

CÓRDOBA, 24 JUL 2017

VISTO

El pedido del Lic. Pablo Natta, Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de conformar el Equipo de Evaluadores de los Informes Finales 2016 del Programa de Becas SEU y,

Y CONSIDERANDO

Que existe la necesidad de evaluar la ejecución de proyectos de becas aprobados por la Secretaría de Extensión Universitaria, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Que la Secretaría de Extensión de la FCC sugiere como evaluadoras a las docentes Georgina Remondino e Ileana Desireé Ibañez.

Que las docentes mencionados cuentan con experiencia y trayectoria extensionista en el ámbito universitario;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE:**

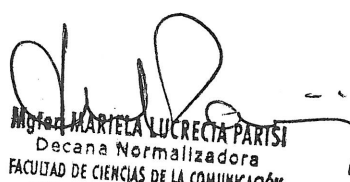
Artículo N°1: Conformar el Equipo Evaluador de los Informes Finales 2016 del Programa de Becas SEU por las docentes Georgina Remondino e Ileana Desireé Ibañez.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION FCC N°:

1507


Marta MARTELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA